









Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California Mexicali, Baja California, 23 de mayo de 2019.

Oficio No. REPSS/DG/0241/2019

ASUNTO: Respuesta oficio OE/CP/500/2019

OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICAY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.



En alcance al procedimiento de verificación de oficio, apéndice 038/2019 recibido en fecha 23 de mayo del ejercicio en curso y relativo al Dictamen de la Verificación de Oficio al Cumplimiento de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia por este Organismo, me permito por este medio informar que he designado a la LIC. LUZ CRISTINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Titular de la Unidad de Transparencia como responsable de dar cumplimiento al dictamen y al reporte de memoria técnica y cuyo superior jerárquico es su servidor, LIC. CÉSAR ALEJANDRO MONRAZ SUSTAITA, Director General del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California:

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA

CESAR ALEJANDRO MONRAZ SUSTAITA
DIRECTOR GENERAL

SEGURO POPULAR SEBURO POPULAR SEBURO POPULAR 2019 2/23 MAY 2019 DESIPAGHIAIDO BAIA CALIFORNIA

C. c. p. Lic. Christian Jesús Aguayo Becerra. - Coordinador de Verificación y Seguimiento ITAIPBC. Archivo











Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California Mexicali, Baja California, 23 de mayo de 2019.

Oficio No. REPSS/DG/0241/2019

ASUNTO: Respuesta oficio OE/CP/500/2019

OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICAY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.



En alcance al procedimiento de verificación de oficio, apéndice 038/2019 recibido en fecha 23 de mayo del ejercicio en curso y relativo al Dictamen de la Verificación de Oficio al Cumplimiento de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia por este Organismo, me permito por este medio informar que he designado a la LIC. LUZ CRISTINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Titular de la Unidad de Transparencia como responsable de dar cumplimiento al dictamen y al reporte de memoria técnica y cuyo superior jerárquico es su servidor, LIC. CÉSAR ALEJANDRO MONRAZ SUSTAITA, Director General del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California:

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

DE BAJA CALIFORNIA

CESAR ALEJANDRO MONRAZ SUSTAITA DIRECTOR GENERAL SEGURO POPULAR
SETEM DE PROTECCIA SOCIAL EL SALUE

2 3 MAY 2019

DESIPACHADO
BAJA CALIFORNIA

С. с. р. Lic. Christian Jesus Aguayo Весетга»- Coordinador de Verificación y Seguimiento ITÁIPBC. Archivo











Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California Mexicali, Baja California, 4 de Junio de 2019.

Oficio No. REPSS/DG/0250/2019

Asunto/En alcance a oficio REPSS/DG/0241/2019.

IST TYPO DE TRANSPAREIGIA.
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
O ALES CEL SETADO DE BALA GALIFORNIA

OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICAY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTE.

En alcance a nuestro oficio REPSS/DG/0241/2019 y derivado del Troccedimiento de verificación de oficio, apéndice 038/2019 recibido en fecha 23 de mayo del ejercicio en curso y relativo al Dictamen de la Verificación de Oficio al Cumplimiento de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia por este Organismo, me permito por este medio informar nuevamente los responsables de dar cumplimiento a las Obligaciones en materia de Transparencia con observaciones por parte de ese Instituto.

Fracción	Responsable	Área
Art. 81 Fracción II	Secure and the secure	
Art. 81 Fracción VII	Antonino Alatorre Castillo	Depto. de Recursos Humanos
Art. 81 Fracción XI		
Art. 81 Fracción XVIII *		
Art. 81 Fracción XVB	Flavio Diaz Hernández	Dirección de Afiliación y Operación
Art. 81 Fracción XXII	Gustavo Hernández Valenzuela	Dirección de Administración
Art. 81 Fracción XXIV	Patricia Del Bosque Aguilera	Depto. Recursos Financieros
Art. 81 Fracción XXVI		
Art. 81 Fracción XXVII.		
Art. 81 Fracción XXVIII	Ivan Hernandez Dávila 🕟	Depto. Recursos Materiales
Art. 81 Fracción XXXII		
Art. 81 Fracción XXXIX	Luz Cristina Fernández González	Dirección General

En alcance a lo anterior mucho le agradeceré dejar sin efecto nuestro oficio REPSS/DG/0241/2019

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA

CESAR ALEJANDRO MONRAZ SUSTAITA
DIRECTOR GENERAL

SEGURO POPULAR
PRIA EPROTECCIO SECULINO SELO

Q 4 JUN 2019

DE SIFZAIGITIADO
FRAIA CALIFORNIA

C. c. p. Lic. Christian Jesús Aguayo Becerra. - Coordinador de Verificación y Seguimiento ITAIPBC. Archivo











Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California Mexicali, Baja California, 4 de Junio de 2019.

Oficio No. REPSS/DG/0250/2019

Asunto: En alcaese a oficio REPSS/DG/0241/2019.

OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICAY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

ACCESO A DA INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE JATOS PERDALES DEL ESTADO SE BAJA CALIFORNIA

DE JUN 2019

CETICINA EL COMISIONADO

En alcance a nuestro oficio REPSS/DG/0241/2019 y derivado del procedimiento de verificación de oficio, apéndice 038/2019 recibido en fecha 23 de mayo del ejercicio en curso y relativo al Dictamen de la Verificación de Oficio al Cumplimiento de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia por este Organismo, me permito por este medio informar nuevamente los responsables de dar cumplimiento a las Obligaciones en materia de Transparencia con observaciones por parte de ese Instituto.

Fracción	Responsable	Área
Art. 81 Fracción II		
Art. 81 Fracción VII 🕖 🤭	Antonino Alatorre Castillo	Depto. de Recursos Humanos
Art. 81 Fracción XI		
Art. 81 Fracción XVII		
Art. 81 Fracción XVB	Flavio Draz Hernández	Dirección de Afiliación y Operación
Art. 81 Fracción XXII	Gustavo Hernández Valenzuela	Dirección de Administración
Art. 81 Fracción XXIV	Patricia Del Bosque Aguilera	Depto. Recursos Financieros
Art. 81 Fracción XXVI		
Art. 81 Fracción XXVII		
Art. 81 Fracción XXVIII	Iván Hernandez Dávila	Depto. Recursos Materiales
Art. 81 Fracción XXXII		
Art. 81 Fracción XXXIX	Luz Cristina Fernández González	Dirección General

En alcance a lo anterior mucho le agradeceré dejar sin efecto nuestro oficio REPSS/DG/0241/2019

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

w) 346, 4

ATENTAMENTE RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA

CESAR ALEJANDRO MONRAZ SUSTAITA DIRECTOR GENERAL



C. c. p. Lic. Christian Jesús Aguayo Becerra. - Coordinador de Verificación y Seguimiento ITAIPBC. Archivo











Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California Mexicali, Baja California, 12 de Junio de 2019.

Oficio No. REPSS/DG/0250/2019

ASUNTO: Solventación de observaciones
NSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFOR CIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN

DE 1 OS PERSONALES LEL

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICAY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORN P R E S E N T E.

En alcance al procedimiento de verificación de oficio, apendice 038/2019 recibido en fecha 23 de mayo del ejercicio en curso y relativo al Dictamen de la Verificación de Oficio al Cumplimiento de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia por este Organismo, me permito por este medio informar que a la fecha del presente el Régimen de Protección Social en Salud de Baja California ha dado cumplimiento a los requerimientos del dictamen de publicar la totalidad de criterios adjetivos y sustantivos de los artículos 81, 82 y 83 fracción I de la Ley de Transparencia.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

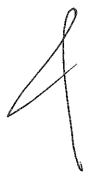
RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
DE BAJA CALIFORNIA

CESAR ACEJANDRO MONRAZ SUSTAITA
DIRECTOR GENERAL

DESTACACE ADO

Symuro Popular

C. c. p. Lic. Christian Jesus Aguayo Becerra. - Coordinador de Verificación y Seguimiento TAIPBC Archivo













Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California Mexicali, Baja California, 12 de Junio de 2019.

Oficio No. REPSS/DG/0250/2019

NSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFOR CIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE LOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICAY PROTECCIÓ DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFOR PRESENTE.

1 4 JUN 2019 CIZCOM)

En alcance al procedimiento de verificación de oficio, apendice 038/2019 recibido en fecha 23 de mayo del ejercicio en curso y relativo al Distamen de la Verificación de Oficio al Cumplimiento de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia por este Organismo, me permito por este medio informar que a la fecha del presente el Régimen de Protección Social en Salud de Baja California ha dado cumplimiento a los requerimientos del dictamen de publicar la totalidad de criterios adjetivos y sustantivos de los artículos 81, 82 y 83 fracción I de la Ley de Transparencia.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
DE BAJA CALIFORNIA

CESAR ALEJANDRO MONRAZ SUSTAITA
DIRECTOR GENERAL

DESTAGRADO

EATA CALIFORNIA

C. c. p. Lic. Christian Jesus Aguayo Becerra. - Coordinador de Verificación y Seguimiento ITAIPBC. Archivo